

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

13825 *ORDEN de 18 de mayo de 1982 por la que se dispone la separación del servicio de don Francisco Marcuello Frechin, A03PG019676, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.*

Ilmos. Sres.: Visto el expediente disciplinario instruido a don Francisco Marcuello Frechin, A03PG019676, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, con destino en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Dirección Provincial de Huesca.

De conformidad con cuanto se establece en el artículo 91, 1, 1) de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, previo informe de la Comisión Superior de Personal y visto el acuerdo adoptado en Consejo de señores Ministros, en su reunión del día 18 de abril último,

Este Ministerio de la Presidencia dispone la separación del servicio de dicho funcionario, por la comisión de faltas calificadas como muy graves en el artículo 88 del referido texto legal y en el 6.º del vigente reglamento disciplinario de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a VV. II. para conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 18 de mayo de 1982.

RODRIGUEZ INCIARTE

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE DEFENSA

13826 *REAL DECRETO 1168/1982, de 3 de junio, por el que se dispone el pase a la reserva activa, a petición propia, del Intendente general del Aire del Cuerpo de Intendencia del Aire don Manuel Campos Garrido.*

A propuesta del Ministro de Defensa y de conformidad con lo prevenido en los artículos cuarto, apartado c), y sexto de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y quinto del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en acordar el pase a la situación de reserva activa, a petición propia, con efectos económicos del día uno de julio de mil novecientos ochenta y dos, del Intendente general del Aire del Cuerpo de Intendencia del Aire don Manuel Campos Garrido.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13827 *REAL DECRETO 1169/1982, de 4 de junio, por el que se promueve al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Pedro Gómez Esteban.*

Por existir vacante en el empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley veintinueve/mil novecientos sesenta y siete, de dos de junio, y cumplimentados los

que señala el Real Decreto dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de octubre; a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día nueve de junio de mil novecientos ochenta y dos, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con Pedro Gómez Esteban, quedando en situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13828 *REAL DECRETO 1170/1982, de 4 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel de dicha Arma y Escala don Fernando González Carrasquilla.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley veintinueve/mil novecientos sesenta y siete, de dos de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de octubre; a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día nueve de junio de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de dicha Arma y Escala don Fernando González Carrasquilla, que queda en situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13829 *REAL DECRETO 1171/1982, de 4 de junio, por el que se destina al Mando Aéreo de Transporte al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José García Matres.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto mil ciento ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de tres de mayo; a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en destinar al Mando Aéreo de Transporte al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José García Matres, cesando como Subinspector de la Zona Aérea de Canarias y Jefe del Sector Aéreo de Las Palmas.

Dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13830 *REAL DECRETO 1172/1982, de 4 de junio, por el que se nombra Director de Mutilados al General de División del Ejército don Eulogio Brenes del Castillo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento sesenta del Real Decreto setecientos doce/mil novecientos sesenta y siete, de uno de abril, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Director de Mutilados al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Eulogio

Brenes del Castillo, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13831 REAL DECRETO 1173/1982, de 4 de junio, por el que se nombra Director de Infraestructura Aérea al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Pedro Gómez Esteban.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto mil ciento ocho/mil novecientos setenta y ocho, de tres de mayo; a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Director de Infraestructura Aérea al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Pedro Gómez Esteban, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13832 REAL DECRETO 1174/1982, de 4 de junio, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor del Mando Aéreo de Canarias al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Eugenio José María Martínez Martínez.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto mil ciento ocho/mil novecientos setenta y ocho, de tres de mayo; a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor del Mando Aéreo de Canarias al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Eugenio José María Martínez Martínez, cesando como Jefe de Estado Mayor del Mando Aéreo de Transporte.

Dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13833 REAL DECRETO 1175/1982, de 4 de junio, por el que se nombra Subinspector de la Zona Aérea de Canarias y Jefe del Sector Aéreo de Las Palmas al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Miguel Adolfo Naveda Gómez.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto mil ciento ocho/mil novecientos setenta y ocho, de tres de mayo; a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Subinspector de la Zona Aérea de Canarias y Jefe del Sector Aéreo de Las Palmas al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Miguel Adolfo Naveda Gómez, cesando como Jefe de Estado Mayor del Mando Aéreo de Canarias.

Dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13834 REAL DECRETO 1176/1982, de 4 de junio, por el que se nombra Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Transporte al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Fernando González Carrasquilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto mil ciento ocho/mil novecientos setenta y ocho, de tres de mayo; a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Transporte al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Fernando González Carrasquilla, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13835 REAL DECRETO 1177/1982, de 4 de junio, por el que se dispone pase al grupo «B» el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Antonio Chaos Iglesias.

A propuesta del Ministro de Defensa y por aplicación del artículo decimoséptimo de la Ley dieciocho/mil novecientos se-

tenta y cinco, de dos de mayo, modificado por la disposición final primera de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Antonio Chaos Iglesias pase al grupo «B», una vez cumplida la edad reglamentaria el día nueve de junio de mil novecientos ochenta y dos, quedando en situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13836 ORDEN de 26 de mayo de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de grupo XIII «Organización de la Producción» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1981) para la provisión de una plaza de grupo XIII, «Organización de la Producción» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 16 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de orden, apellidos y nombre, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Ruiz Usano, Rafael. A44EC4734. 20 de junio de 1948.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

13837 ORDEN de 26 de mayo de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de grupo XX, «Caminos y Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1981), para la provisión de una plaza de grupo XX, «Caminos y Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 23 de abril de 1982,

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de orden, apellidos y nombre, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Izquierdo del Fraile, Jaime. A44EC4735. 10 de junio de 1936.